



ADENDUM No.1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DICTA-
SAG/PROYECTO PAPA SANA EN
HONDURAS/ICDF LPN-003-2015

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIALES PARA LABORATORIO DE TEJIDOS Y FITOPATOLOGÍA PARA EL PROYECTO REPRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE PAPA SANA EN HONDURAS

Sres. Empresarios Oferentes que retiraron
Pliegos de LPN-003-2015

Mediante la presente, la SAG DICTA informa que el Adendum No. 1 Aclaraciones a Pliegos de Licitación Pública Nacional LPN-003-2015 para Adquisición de Equipo y Materiales para Laboratorio de Tejidos y Fitopatología para el Proyecto Reproducción de Semillas de Papa Sana en Honduras, está siendo remitido a la dirección electrónica consignada en la solicitud de retiro de las Bases de Licitación, también las pueden encontrar en el Portal de HONDUCOMPRA en la sección de Licitaciones.

ING. FRANCISCO JEOVANY PÉREZ VALENZUELA
Director Ejecutivo DICTA



INSTITUTO NACIONAL
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL
REPUBLICA DE HONDURAS

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
**Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Areas Protegidas
y Vida Silvestre (ICF)**
Adquisición Seguro de Flota Vehicular
No. GA-003-2015

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. GA-003-2015 a presentar ofertas selladas para Adquisición seguro de Flota Vehicular.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, en la caja General del ICF en la dirección indicada al final de este llamado de 8:00 AM a 4:00 PM a partir del viernes 10 de Abril, previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.000 (Quinientos Lempiras Exactos) en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompas", (www.honducompas.gub.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Comayagüela MDC, Colonia Brisas de Olanchito "Gerencia Administrativa" ubicado en las instalaciones de ICF a más tardar a las 9:30 AM del 25 de Mayo del 2015. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas se realizará en la sala de reuniones de CIPF, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 AM del 25 de Mayo del 2015. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% (Dos por ciento) del valor total de la oferta presentada.

Lic. Luis Fernando Arceaga
Gerente Administrativo del ICF



COMANDO EN JEFE
REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL
DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL,
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

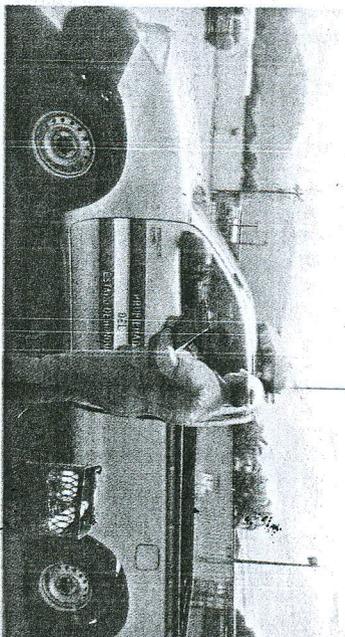
Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Adquisición Seguro de Flota Vehicular

No. GA-003-2015

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. GA-003-2015 a presentar ofertas selladas para Adquisición seguro de Flota Vehicular.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, en la caja General del ICF en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:30 AM a 4:00 PM a partir del viernes 10 de Abril previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.00 (Quinientos Lempiras Exactos) en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompas", (www.honduscompas.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Camyagüela, M.D.C., Colonia Brisas de Olanchito "Gerencia Administrativa" ubicado en las instalaciones de ICF a más tardar a las 9:30 AM del 25 de Mayo del 2015. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas se realizará en la sala de reuniones de CIPF en presencia de los representantes de las Ofertantes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 AM del 25 de Mayo del 2015. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% (Dos por ciento) del valor total de la oferta presentada.

Lic. Luis Fernando Archanga
Gerente Administrativo del ICF



El personal del TSC montó retenes en varias carreteras del país.

Sancionarán a funcionarios por abusar en Semana Santa

Usaron vehículos del Estado para pasear durante las vacaciones de verano

TEGUICUALPA

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) notificó sanciones a funcionarios, empleados y alcaldes por el uso de vehículos del Estado para pasear durante las vacaciones de verano.

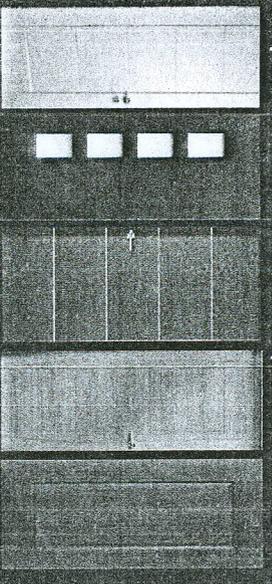
Los puntos del país para controlar la utilización de vehículos estatales en días y horas inhábiles.

Los equipos se desplazaron a principales ejes carreteros y centros turísticos con el fin de verificar la circulación de puertas laterales delanteras con la leyenda "Propiedad del Estado de Honduras" y sin el logo de la institución.

El personal del TSC montó retenes en el corredor del Lago de Yojoa-La Barca, salida de San Pedro Sula hacia Ocotepeque.

Detalles de construcción

Te presenta su nueva línea de puertas Modernas



Transforma tu casa
u oficina con nuestra
variedad de estilos

TAMBIEN TE OFRECEMOS TABLAVESO Y
CIELOS FALSOS CON TODOS SUS SISTEMAS.
SERVICIO DE INSTALACION

TE INVITAMOS A VISITAR NUESTRA SALA
DE VENTAS EN BOL. EL PRADO CALLE LA
SALUD, FREYRE A HOSPITALARIO MENDOZA

Contamos con servicio
de instalación

2239.8376/80
9944.3694 / 9518.0048
9518.0051



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL
DEL CONSERVACIONISMO FORESTAL
AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Adquisición Seguro de Flota Vehicular
No. GA-003-2015

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. GA-003-2015 a presentar ofertas selladas para Adquisición seguro de Flota Vehicular.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en la caja General del ICF en la dirección indicada al final de este llamado de 8:00 AM a 4:00 PM a partir del viernes 10 de Abril, previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.000 (Quinientos Lempias Exactos) en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompas", (www.hondurcompas.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Comayagua M.D.C., Colonia Brisas de Olancho "Gerencia Administrativa" ubicado en las instalaciones de ICF a más tardar a las 9:30 AM del 25 de Mayo del 2015. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas se realizará en la sala de reuniones de ICF, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 AM del 25 de Mayo del 2015. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% (Dos por ciento) del valor total de la oferta presentada.

Lic. Luis Fernando Archoya
Gerente Administrativo del ICF

Comayagua M.D.C., 10 de abril del 2015. Colonia Brisas de Olancho, detrás de Tabacalera Hondureña

**MEMORANDUM
SG-ICF-334-2015**

PARA Lic. Luis Fernando Archaga.
Gerente Administrativo

DE: Abg. Gudith Mariel Muñoz.
Secretaria General

ASUNTO: Remisión Dictamen Resolución LPN GA-003-2015.

FECHA: 19 de Junio de 2015.

.....

Por este medio se da respuesta al Memorandum GA-ICF-183-2015 referente a la solicitud de emisión de dictamen y resolución de la Licitación Pública Nacional GA-003-2015 "Adquisición Seguro de Flota Vehicular" del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.

Se adjunta el dictamen y la resolución solicitada.

Sin otro particular me suscribo de usted.
Atentamente.

📁 Archivo

ELF/GMM



**MEMORANDUM
GA-ICF-183-2015**

PARA: ABOG. GUDIT MARIEL MUÑOZ CASTAÑEDA
SECRETARIA GENERAL

DE: LIC. LUIS FERNANDO ARCHAGA
GERENTE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SOLICITUD EMISION DE RESOLUCION Y DICTAMEN
LICITACION GA-003-2015 FLOTA VEHICULA ICF.

FECHA: 16 DE JUNIO DEL 2015



.....
Para continuar con el proceso de Licitación Pública Nacional No. GA-003-2015, Adquisición de Flota Vehicular, del ICF, solicitamos a ustedes, emitir la Resolución y Dictamen Legal, para lo cual se le adjunta la siguiente documentación:

- Acta de Evaluación y Recomendación

Atentamente,

LFA/mebdeo*
Cc: Archivo

RECIBIDO
Guey 84
27 JUN 2015 14:23

Tegucigalpa, M.D.C.
10 de junio de 2015.

Licenciado
Luis Fernando Archaga
Gerente Administrativo ICF
Ciudad

Ref.: **Licitación Pública No. GA-003-2015**
"Seguro de Vehículos"

Estimado Lic. Archaga:

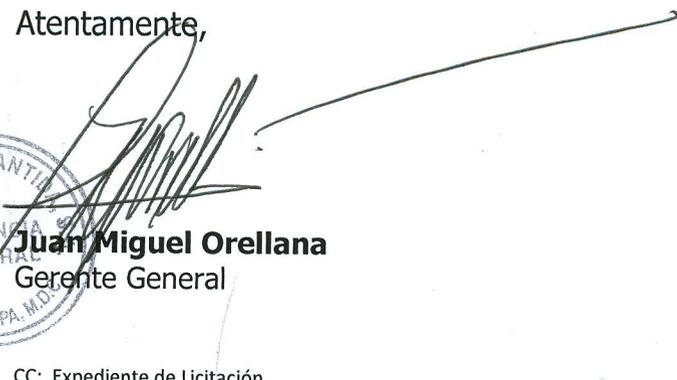
Con relación a su Oficio No. GA-ICF-160-2014, y con el propósito de subsanar los puntos requeridos, adjunto sírvase encontrar los siguientes documentos debidamente actualizados y autenticados por Notario Público:

1. Constancia extendida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de registro y clasificación de la empresa.
2. Constancia emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con el detalle de calificación de las Compañías Reaseguradoras.
3. Constancias de referencia de Servicios prestados por nuestra representada.

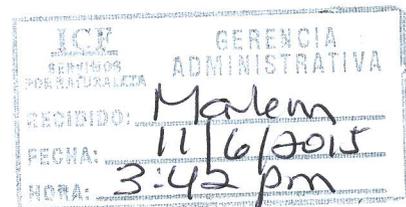
Esperamos que lo anterior sea de su conformidad.

Atentamente,




Juan Miguel Orellana
Gerente General

CC: Expediente de Licitación.



COPIA



INSTITUTO NACIONAL
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

Comayagüela M.D.C. 03 de Junio del 2015

GA-ICF-160-2014

Señores:
Seguros Atlántida, S.A
Tegucigalpa, M.D.C.

Estimados señores:

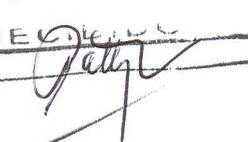
Continuando con el proceso de licitación para la adquisición de "**SEGURO DE FOLTA VEHICULAR**", y en atención al análisis legal de la licitación pública No. GA-003-2015, se **NOTIFICA** que de conformidad con los art. 5 y 50 de la ley de contratación del estado y art. 132 letra f, párrafo segundo del reglamento de la misma ley, se sirvan subsanar lo siguiente:

- Constancia extendida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) que indique que la firma oferente está registrada y clasificada como institución de seguros y ha operado por más de dos años en las ramas de Institución de Seguros. (Vigente 2015)
- Presentar datos de clasificación y calificación de sus reaseguradoras que les brindan sus servicios, extendidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (Vigente 2015)
- Acreditar la experiencia necesaria en la prestación de este tipo de servicio con mínimo de dos (2) años de prestar el servicio a empresas.

Atentamente



Lic. Luis Ferrnando Archaga
Gerente Administrativo ICF

SEGUROS ATLANTIDA
Tegucigalpa M.D.C. S.A.
05 JUN 2015
RECIBIDO
FIRMA: 

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACION PUBLICA N° GA-003-2015
"ADQUISICION SEGURO DE FLOTA VEHICULAR."

En la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2015, siendo las diez de la mañana en punto, reunidos en el Salón de Reuniones del Centro de Información y Patrimonio Forestal (CIPF), en las oficinas centrales del ICF, los suscritos miembros de la Comisión de Apertura de las Ofertas: Abg. Alejandra García Bascha de Asesoría Legal de ICF, Lic. Lidia Raudales Sub-Gerente Recursos Humanos ICF, Lic. Douglas Cruz, Sub Gerente de Suministros y Materiales ICF, Lic. Yanira Escoto, Gerencia Administrativa, Lic. Melvin Sorto, Auditoria Interna ICF (Observador); así como los representantes de las firmas oferentes para la Licitación Publica N° **GA-003-2015 "ADQUISICION DE SEGURO DE FLOTA VEHICULAR"**: Lic. Alina Zelaya Oficial de cuentas de MAPFRE HONDURAS, Lic. Wilson Rosales Sub Gerente de la división de atención al cliente de SEGUROS ATLANTIDA.

ANTECEDENTES: Los días Diez (10) y Trece (13) del mes de Abril del año dos mil quince (2015), se publicó en dos diarios de mayor circulación (Diario El Heraldo, Diario El Tiempo) y el 18 de abril del 2015 en el diario Oficial La Gaceta, Aviso de Licitación Pública N° **GA-003-2015, "ADQUISICION DE SEGURO DE FLOTA VEHICULAR"**, haciendo de público conocimiento la intención de esta Institución de adquirir Seguro de Flota Vehicular a nivel Nacional del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.

PROCEDIMIENTO: La Comisión en el momento de la recepción de las ofertas, constató que estas vinieran en forma sellada y completa, tal y como lo disponen las bases de la Licitación Pública N° **GA-003-2015**, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas. De la lectura de la carta propuesta de las ofertas presentadas se constató lo siguiente.

Lidia Raudales

NO	OFERTANTE	MONTO DE LA OFERTA (LPS.)	MONTO DE LA GARANTÍA (LPS.)	VIGENCIA	BANCO EMISOR	NÚMERO DE REGISTRO DE GARANTÍA
1	MAPFRE SEGUROS	L.820,531.08	L.24,000.00	25 DE MAYO AL 14 DE OCTUBRE 2015	BANHCAFE	2015/67
2	SEGUROS ATLANTIDA	L.847,882.11	L.18,000.00	25 MAYO 2015 AL 31 AGOSTO DEL 2015	Banco de Occidente	61-201-000170/2015

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signatures at the bottom left.

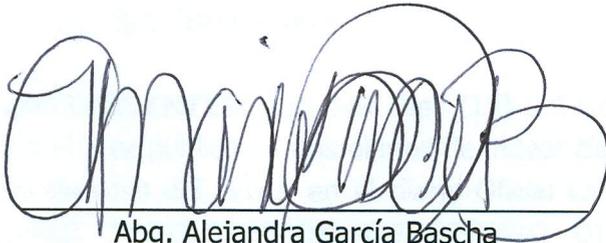
Large handwritten signature or stamp at the bottom right.

Observaciones:

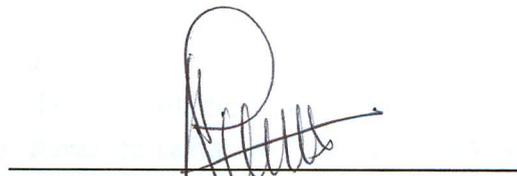
El representante de Seguros Atlántida manifiesta que la oferta propuesta por MAPFRE Seguros no incluye el listado con la descripción de motocicletas y vehículos que se pretenden asegurar.

La representante de MAPFRE seguros manifiesta que la oferta fue presentada de conformidad a lo solicitado en las bases de la licitación N° GA-003-2015.

En la segunda etapa, la propuesta será evaluada conforme a las especificaciones legales y técnicas solicitadas en las bases de la licitación.- En fe de lo cual firman el mismo día y fecha los suscritos miembros de la comisión y los representantes de las empresas oferentes, siendo las 10:45 am



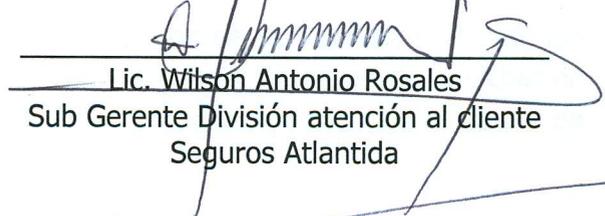
Abg. Alejandra García Bascha
Asesoría Legal ICF



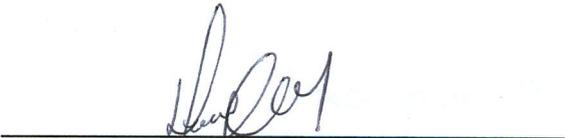
Lic. Alina Zelaya
Oficial de Cuentas MAPFRE



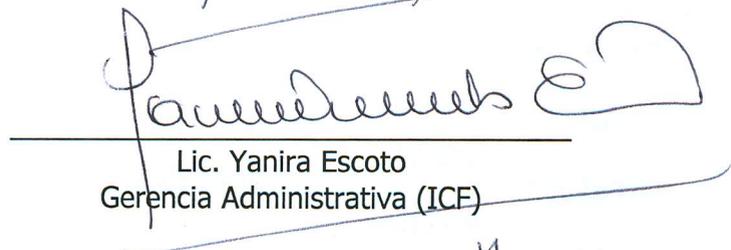
Lic. Lidia Raudales
Recursos Humanos ICF



Lic. Wilson Antonio Rosales
Sub Gerente División atención al cliente
Seguros Atlantida



Lic. Douglas Cruz
Suministros y Materiales



Lic. Yanira Escoto
Gerencia Administrativa (ICF)

11

Tegucigalpa, M.D.C.,
25 de mayo, 2015.

**SEÑORES
INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y
DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS
Y VIDA SILVESTRE
CIUDAD**

REF. LICITACIÓN PÚBLICA No. GA-003-2015

Estimados Señores:

El Lic. **Wilson Antonio Rosales**, Sub Gerente de la División Atención al Cliente de esta Compañía, nos representará en la apertura de Ofertas de Seguro de Vehículos y Motocicletas de la Licitación Pública en referencia, patrocinada por esa prestigiada Institución y está completamente facultado para que a nombre de esta Compañía efectúe cualquier gestión que estime conveniente.

Agradeciendo la atención brindada, me es grato saludarle.

Cordialmente,


JUAN MIGUEL ORELLANA
GERENTE GENERAL



Mmv*

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Adquisición Seguro de Flota Vehicular

No. GA-003-2015

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. GA-003-2015** a presentar ofertas selladas para Adquisición seguro de Flota Vehicular.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, en la caja General del ICF en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:00 AM a 4:00 PM a partir del viernes 10 de Abril previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.00 (Quinientos Lempiras Exactos) en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gov.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Comayagüela MDC, Colonia Brisas de Olancho "Gerencia Administrativa" ubicado en las instalaciones de ICF a más tardar a las 9:30 AM del 25 de Mayo del 2015. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas se realizara en la sala de reuniones de CIPF, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 AM del 25 de Mayo del 2015. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% (Dos por ciento) del valor total del la oferta presentada.

Comayagüela M.D.C, 10 de abril del 2015, Colonia Brisas de Olancho, detrás de Tabacalera Hondureña

Luis Fernando Archaga
Lic. Luis Fernando Archaga
Gerencia Administrativa del ICF



Comayagüela M.D.C.23 de Junio del 2015

Oficio GA- 182-2015

Ref. Licitación Pública Nacional- No GA-003-2015

Licenciado:

GERARDO ANTONIO CORRALES

Gerente General

MAPFRE SEGUROS HONDURAS.

Tegucigalpa M.D.C.

Estimado Lic. Corrales

Después de haber realizado una exhaustiva revisión de la propuesta presentada para la Licitación Pública N° GA-003-2015 Adquisición de "Seguro de Flota Vehicular" y en virtud de haber cumplido con todos los requisitos y haber presentado en forma adecuada todos los documentos solicitados en las bases de la licitación, me place notificarle que le ha sido adjudicada a la Empresa MAPFRE SEGUROS HONDURAS. de la licitación en referencia que se detalla a continuación:

Seguro de Vehículos para la flota vehicular del ICF por un periodo de Un (1) año, del 03 de Julio 2015 al 03 de Julio del 2016 por un monto total de L. 847,882.11 (Ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y dos lempiras con 11/100).

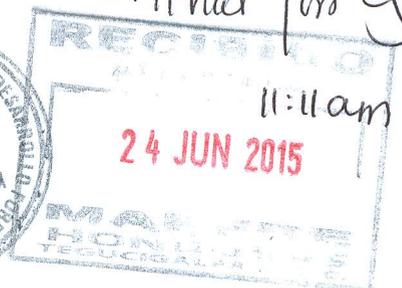
También le informo que le será remitida el documento original de la garantía de mantenimiento de oferta No 2015/67 equivalente al 2% del valor de la oferta, extendida por BANHCAFE con vigencia del 25 de Mayo del 2015 al 14 de Octubre del 2015 cuando esta sea sustituida por la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 15 % del valor total de la adjudicación, esta garantía deberá tener una vigencia igual a la del contrato más tres meses según lo establece en la ley de contratación del estado y la bases de la Licitación.

Esta garantía, deberá ser remitida dentro de los diez (10) días hábiles administrativos según el artículo 111 de la Ley de Contratación del Estado

En espera de una oportuna respuesta se suscribe de usted,

Atentamente,


Lic. Luis Fernando Archaga
Gerente Administrativo ICF



Comayagüela, M.D.C., 23 de Junio 2015
Oficio GA- 183-2015

Ref. Licitación Pública Nacional- No GA-003-2015

Licenciado:
JUAN MIGUEL ORELLANA MALDONADO
Gerente General
SEGUROS ATLANTIDA
Tegucigalpa M.D.C.

Por este medio, me dirijo a Usted con referencia al Proceso de Licitación Pública **LPN-No.GA 003-2015** ADQUISICION DE SEGURO DE FLOTA VEHICULAR, para el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas protegidas y Vida Silvestre.

Al respecto me permito comunicarle, que esta Licitación, fue adjudicada a la Empresa MAPFRE SEGUROS S.A. Representada por Licenciado GERARDO ANTONIO CORRALES, de acuerdo al Informe de Análisis y Evaluación de Ofertas de la Comisión Evaluadora, su oferta no fue seleccionada en virtud que la Empresa antes mencionada presento una oferta económica más baja.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado que establece: "Notificación la Resolución que emita el Órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes, dejándose constancia en el expediente de contratación."

Agradecemos su participación en este proceso.

Atentamente,


Lic. Luis Fernando Alchaga
Gerente Administrativo de ICF



cc. Archivo



RESOLUCION DE-MP-079-2015

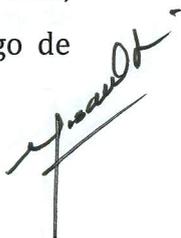
INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE ICF.- COMAYAGUELA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

VISTA: Para resolver sobre la adjudicación de la Licitación Publica No. GA-003-2015, "Adquisición Seguro De Flota Vehicular", del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF).

CONSIDERANDO: Que la Gerencia Administrativa del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas protegidas y Vida Silvestre (ICF), realizo los actos preparatorios previos a Licitación los cuales son requeridos para someter un contrato, con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CONSIDERANDO: Que dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, en fecha 10 y 13 de abril del año dos mil quince se publicó el aviso de licitación pública **GA-003-2015**, Adquisición Seguro De Flota Vehicular", del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), en dos de los diarios de mayor circulación del país "El Tiempo y El Heraldó", así como en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 18 de abril del mismo año.

CONSIDERANDO: Que en fecha veinticinco de mayo del año dos mil quince, en la Sala de reuniones del Centro de Información y Patrimonio Forestal (CIPF), se recibieron las ofertas por parte de las empresas licitadoras, MAPFRE Seguros Honduras y Seguros Atlántida S. A., las cuales se encontraban de conformidad a lo requerido y establecido en el Pliego de Condiciones de la licitación GA-003-2015.

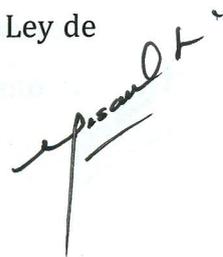


CONSIDERANDO: Que las empresas licitadoras, MAPFRE Seguros Honduras y Seguros Atlántida S.A. reúnen las condiciones para la evaluación de las ofertas se tomó en cuenta los documentos del licitador, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, legales y económicas requeridas.

CONSIDERANDO: Que las empresas Licitadoras acompañaron a sus ofertas la respectiva Garantía de Mantenimiento, que es una condición para iniciar el proceso de ejecución del contrato, las cuales son equivalente, al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

CONSIDERANDO: Que el Adjudicatario tendrá la obligación de sustituir la Garantía de Mantenimiento de oferta, por la Garantía de cumplimiento de contrato dentro del plazo de diez (10) días hábiles. En caso de que el Adjudicatario no presente la Garantía de cumplimiento la cual es equivalente al 15% del valor del contrato, dentro del plazo previsto por causas imputables al él, el ICF, declarará resuelto el contrato y procederá a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de oferta.

CONSIDERANDO: Que corre agregado al expediente el **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° GA-003-2015**, emitida por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se **recomienda** a la Dirección Ejecutiva del ICF, que proceda a la Adjudicación de la oferta para la "Adquisición Seguro De Flota Vehicular", del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF) a la Empresa **MAPFRE SEGUROS SA**. Por un monto de **OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO LEMPIRAS CON 08/100 (L. 820,531.08)** anual, en virtud de que la misma cumple con todos los requisitos técnicos y legales requeridos en los Pliegos de Condiciones y a la vez presenta la Oferta económica más baja, todo en aplicación del Artículo 55 de la Ley de Contratación del Estado y 140 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.



CONSIDERANDO: Que corre agregado a las presentes diligencias DICTAMEN.-ASG-ICF-154-2015. Emitido por la Asesoría Legal, Adscrita a la Secretaria General, mediante la cual recomiendan a esta Dirección Ejecutiva **QUE SE ADJUDQUE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° GA-003-2015, "ADQUISICIÓN SEGURO DE FLOTA VEHICULAR", DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL (ICF), A LA EMPRESA MAPFRE SEGUROS S. A.** Por un monto de **OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO LEMPIRAS CON 08/100 (L. 820,531.08)** anual, en virtud de que la misma cumple con todos los requisitos técnicos y legales requeridos en los Pliegos de Condiciones y a la vez presenta la Oferta económica más baja.

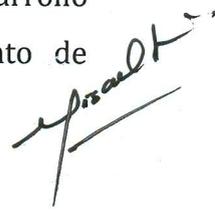
POR TANTO:

La Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF, en uso de las facultades que la ley le concede y con fundamento en los Artículos 360 de la Constitución de la República 33, 38, 41, 46, 47, 50, 51, 52, 99, 100 de la Ley de Contratación del Estado 139, 141 y 142 y 143 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

RESUELVE:

Tomando en consideración toda la documentación presentada, lo recomendado por la Comisión Evaluadora y lo dictaminado por la Asesoría Legal adscrita a la Secretaria General del ICF; esta Dirección Ejecutiva del Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre **ORDENA:**

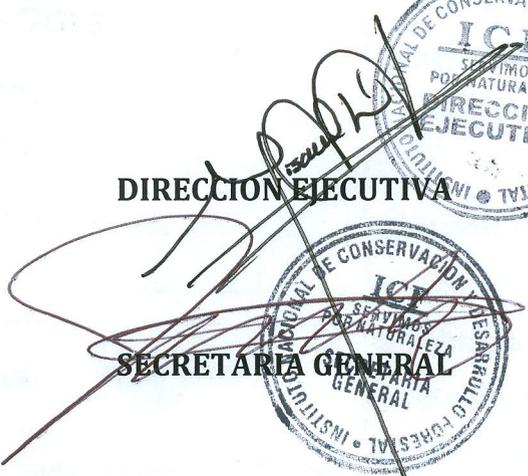
1. **Que se ADJUDIQUE la Licitación Pública GA-003-2015,** para la "Adquisición Seguro De Flota Vehicular", del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), **A LA EMPRESA MAPFRE SEGUROS S. A.** Por un monto de



OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO LEMPIRAS CON 08/100 (L.820,531.08) anual, con una duración de un año, el cual se hará efectivo con DOCE PAGOS MENSUALES DE SESENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 68,377.59), tal y como lo define los Pliegos de Condiciones de la Licitación N° GA-003-2015.

2. **Que en caso que el adjudicatario, no acepte o no formalice el contrato dentro del plazo previsto con ese objeto en el pliego de condiciones, por causas que le fueren imputables, quedara sin valor ni efecto la adjudicación, debiendo hacerse efectiva la garantía de mantenimiento de oferta. Cuando así ocurra, el contrato se adjudicara al oferente calificado en segundo lugar.- NOTIFIQUESE.**


DIRECCION EJECUTIVA


SECRETARIA GENERAL